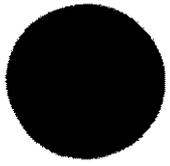


0566
BIBL
21/7/80
C. L.
C. L.

Foll.
371.31
1

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

ENV	010566
SIG	Foll 371.31
LIB	1



PAUTAS PARA EL ENUNCIADO DE
OBJETIVOS DE NIVEL, MODALIDAD,
CARRERA, CICLO Y CURSO.

Prof. Oscar C. del ROSAL.

Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y
Perfeccionamiento Educativo

Buenos Aires - 1980 -

República Argentina

16718

COMISIÓN NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
Buenos Aires - Rep Argentina

OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

Los objetivos de todo proceso educativo son modificaciones que se espera ocurran en la forma del ser del alumno merced a las circunstancias que el docente puede contribuir a crearle.

Estos objetivos pueden ser de enseñanza, cuando se refieren a la acción del docente, o de aprendizaje, cuando hacen -en cambio- mención al ser del alumno.

No es nueva la comprensión de que el educando es el centro del proceso y de que el educador no es más que un agente coadyuvante. Sin embargo, a pesar de los siglos transcurridos, en esta comprensión sigue siendo hoy frecuente -en los hechos- la figura del educador y su mensaje como eje de la tarea escolar. En torno a este eje y a distintas distancias de él, giran los alumnos, como sujetos individualmente prescindibles.

El "capital" educable que cada uno de ellos, como persona trae al aula, muy rara vez es tenido en cuenta. Y lo común es que sea desconocido por el educador, con poco o ningún remordimiento de conciencia profesional.

Las causas que determinan este panorama son diversas, y no es nuestro propósito hacer aquí un análisis exhaustivo de ellas. Pero alguna de ellas aparece reiteradamente en los objetivos que se formulan, y podría encontrar un principio de tratamiento -superficial sin duda- a través de las pautas que se adopten para la formulación de los objetivos.

La pauta que se propone —que no es en absoluto original- consiste en prescindir de los objetivos de enseñanza y

hacer el esfuerzo profesional de pensar los enunciados tomando como sujeto al educando. Esto es: trabajar sólo con objetivos de aprendizaje.

Entenderemos como objetivos de aprendizaje a las cualidades más o menos fijas que el aprendiz puede lograr a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS DE NIVEL, MODALIDAD Y CARRERA

Dada la organización del sistema educativo en cuatro niveles de escolaridad -pre-primario, primario, medio y superior-, podemos distinguir como criterio para clasificar objetivos de aprendizaje al que designaremos como criterio de especialización.

Según este criterio se distinguen:

1. objetivos de nivel
2. objetivos de modalidad
3. objetivos de plan de estudio

Estas tres clases de objetivos se distinguen por un orden decreciente de especialización.

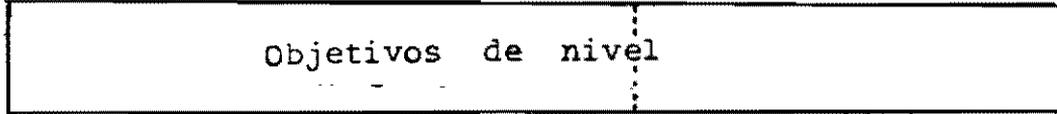
Los objetivos del nivel son comunes a todas las modalidades que se pueden discernir dentro de ese nivel *

Los objetivos de modalidad son comunes a todos los objetivos de planes vigentes dentro de esa modalidad **

* En nuestro país se reconocen las siguientes modalidades para la enseñanza media: bachillerato, comercial, técnica, artística y agropecuaria.

** En nuestro país, la modalidad técnica -por Ej.- incluye hoy... planes (mecánica, electrónica, construcciones, electricidad, química, etc.)

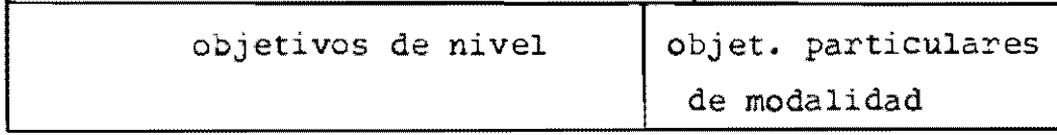
El cuadro de objetivos de una modalidad se constituye con todos los objetivos de nivel, más los objetivos particulares de la modalidad.



Algunos objetivos de nivel (uno o más) preven su desdoblamiento en "objetivos particulares de modalidad". Esos objetivos de nivel deberán estar enunciados con tal grado de generalidad que todos los "objetivos particulares de modalidad" puedan surgir por desagregación de ellos.

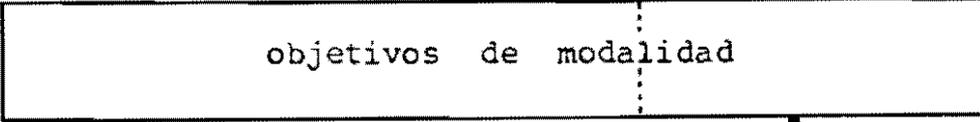
Los "objetivos particulares de modalidad" no deben decir más de lo que dicen las formulaciones generales que les dieron origen. Los "objetivos particulares de modalidad" dicen de manera menos general, más explícita, lo mismo que decían los objetivos de nivel de los que provienen.

Cada objetivo de nivel de los que derivan (para explicitación) "objetivos particulares de modalidad" dará origen -entonces- a varios de éstos.



objetivos de modalidad

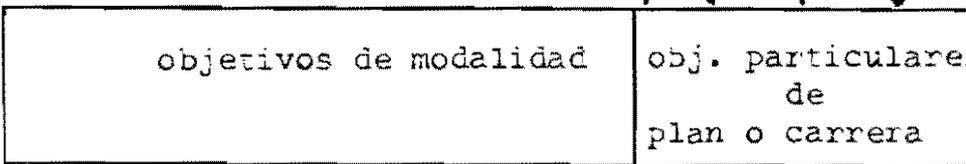
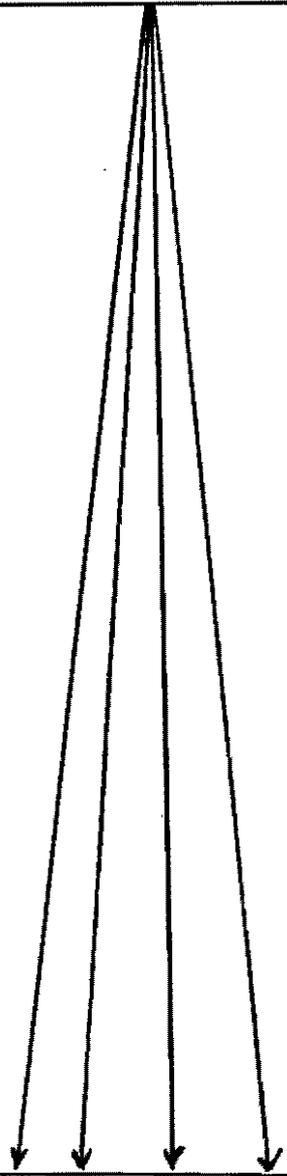
El cuadro de objetivos de estudio de un plan o carrera incluye a todos los objetivos de la modalidad respectiva, más los objetivos particulares que hacen a esta carrera, como especialidad. Estos últimos -los objetivos específicos de la carrera- deben estar implícitos en uno o más objetivos de la modalidad.



Algunos objetivos de modalidad (uno o más) prevén su desdoblamiento en "objetivos particulares de plan o carrera". Estos objetivos de modalidad deberán estar enunciados con tal grado de generalidad que todos los "objetivos particulares de plan o carrera" puedan surgir por desagregación de ellos.

Los "objetivos particulares de plan o carrera" dicen de manera menos general, más explícita, lo mismo que decían los objetivos de modalidad de los que provienen.

Cada objetivo de modalidad de los que derivan (para explicitación) "objetivos particulares de plan o carrera", dará origen -entonces- a varios de éstos.



objetivos de plan o carrera

Por tanto:

Objet. de nivel =

Obj. comunes a todas las modalidades del nivel

+

Objet. especificables para las distintas modalidades del nivel

Objet. de modalidad =

Obj. comunes a todas las modalidades del nivel.

+

Objet. específicos para esta modalidad

Objet. comunes a todas las modalidades del nivel.

+

Objet. comunes a todos los planes de esta modalidad

+

Objet. especificables para las distintas carreras de este nivel

Objet. de carrera plan de estudios =

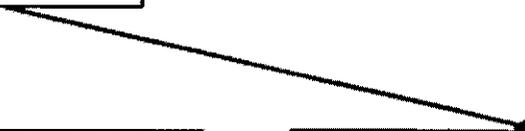
Objet. comunes a todas las modalidades α

+

Objet. comunes a todos los planes de esta modalidad β

+

Objetivos específicos de esta carrera γ



De acuerdo con esto, los objetivos de una carrera podrían designarse como:

$$\alpha_1, \alpha_2, \alpha_3, \dots, \alpha_n, \beta_1, \beta_2, \dots, \beta_n, \delta_1, \delta_2, \dots, \delta_n$$

OBJETIVOS A CORTO, MEDIANO y LARGO PLAZO

Las cualidades deseables a las que los objetivos de aprendizaje se refieren son alcanzadas a lo largo de un proceso. De allí que puede hablarse de objetivos a corto, mediano y largo plazo. Y con esto aparece un nuevo criterio para la clasificación de los objetivos: el criterio temporal.

Las acotaciones del tiempo más frecuentes dentro de los ámbitos educacionales suelen ser las dimensiones temporales que corresponden a los siguientes conceptos de la organización escolar: plan de estudio o carrera, ciclo, curso, área o asignatura, unidad y clase. Existen, sin embargo, otras acotaciones posibles, tales como semana, mes, bimestre, ciclo, etc.

En términos generales podemos decir que estas subdivisiones del tiempo se implican mutuamente: varias clases se requieren para el desarrollo de una "unidad", más de una "unidad" pueden estar contenidas en un mes y así sucesivamente.

En forma análoga, cabría afirmar que varios objetivos de clase concurren para el logro de un cierto objetivo de unidad, que los objetivos de unidades contribuyen al logro de un objetivo de curso, etc..

Surge, así, una clasificación posible para los objetivos de aprendizaje, en la que se toma como criterio el tiempo requerido para su logro:

- 7
1. objetivos del plan de estudio o carrera
 2. objetivos de ciclo
 3. objetivos de curso
 4. objetivos de área o asignatura
 5. objetivos de unidad
 6. objetivos de clase

En esta clasificación los tiempos requeridos resultan decrecientes, y cada clase está implícita en la inmediatamente superior.

El logro de los objetivos de todas las clases que corresponden a una unidad significa el logro de los objetivos de esa unidad. Lograr los objetivos de todas las unidades que forman un plan de asignatura o de área, es lograr todos los objetivos de la asignatura o área. Quien consigue los objetivos de todas las asignaturas que integran el curso, consigue los objetivos del curso.

Alcanzar los objetivos de todos los cursos que componen un ciclo, equivale a alcanzar los objetivos del ciclo.

El hecho de haber cumplido los objetivos de todos los ciclos que componen el plan de estudio o carrera, es lo mismo que haber alcanzado los objetivos del plan de estudio o carrera.

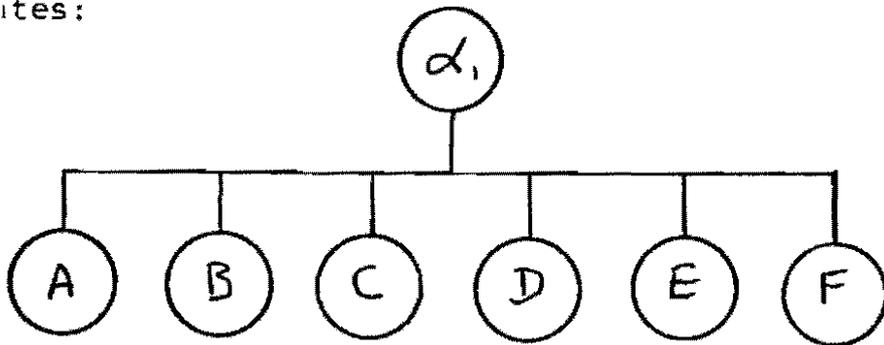
ESTRUCTURA DE UN CUADRO DE OBJETIVOS A DISTINTOS PLAZOS

De acuerdo con lo dicho, cabría hablar de niveles distintos de objetivos y concebir a los de cada nivel como "medios" para alcanzar los de un nivel superior.

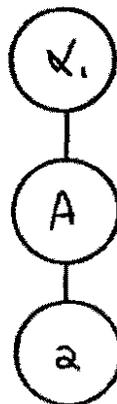
La representación gráfica de las diversas clases de objetivos, aparecería, entonces, como una concatenación o, mejor, como una red de hitos conducentes hacia una meta.

L.J. Briggs. (1973), hablando de "estructura de un curso" trabaja sobre el cuadro de objetivos y distingue:

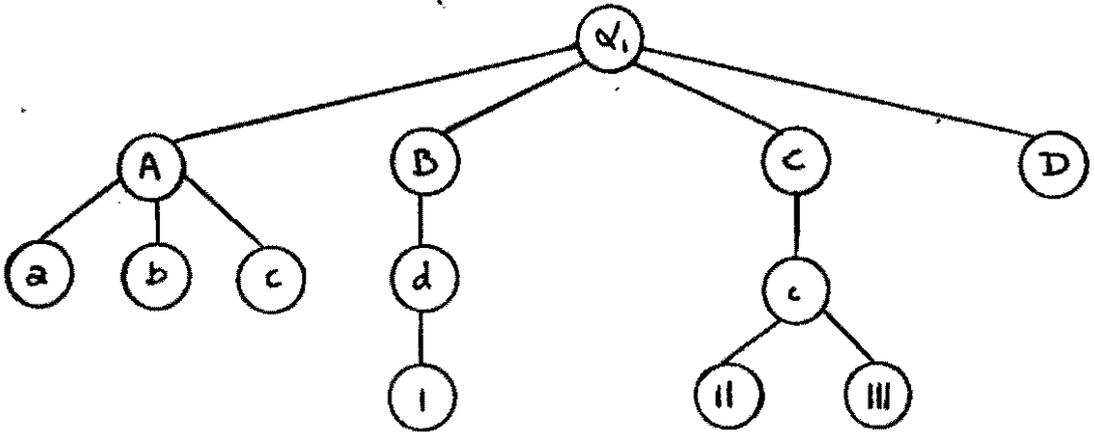
- a) Estructura llana: cuando a un objetivo se llega después de haber alcanzado un conjunto de objetivos que entre sí son independientes:



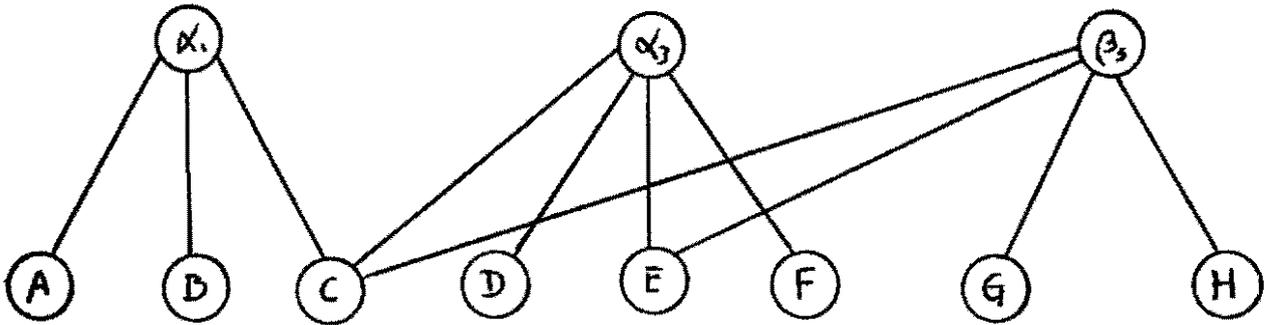
- b) Estructura vertical: cuando los objetivos están ordenados en una sola serie, y cada uno de ellos es el paso obligado para acceder a otro nivel superior.



- c) Estructura jerárquica: cuando la intercomunicación de los objetivos es una combinación de las anteriores, pudiendo obtenerse esquemas de distinta complejidad.



Pero, además de estas tres estructuras -y tal como se expresó- puede darse una verdadera interrelación reticular, en la cual si bien un objetivo de cierto nivel queda "definido" por dos o más de nivel inferior, puede también darse el caso de que cierto y determinado objetivo contribuya al logro de más de un objetivo de nivel superior



La estructura del cuadro de objetivos, determina la secuencia del proceso de aprendizaje. Podemos ver, por tanto, que "la" secuencia de un proceso de aprendizaje es en buena medida -y con frecuencia- algo relativo: está sujeto a decisiones técnicas (las del docente) que, aunque distintas según quien las tome y en qué circunstancias, pueden resultar igualmente exitosas. Es oportuno reconocer en esto uno de los márgenes de creatividad que se abren al ejercicio profesional docente.

Para poner en claro las relaciones existentes entre objetivos de distintos niveles, consideramos apropiado trabajar en tablas de doble entrada en las cuales, filas y columnas corresponden a objetivos de niveles distintos y contiguos.

	α_1	α_2	α_m	β_1	β_2	β_m
A			✓		✓	✓
B		✓		✓		
C	✓	✓		✓	✓	
D	✓			✓	✓	
E		✓				✓

y

	A	B	C	D	E	F	G
a		✓	✓				✓
b	✓		✓	✓			✓
c					✓		
d	✓	✓				✓	

y así sucesivamente.

Adviértase que aun para una clase, si tomamos en cuenta que en ella pueden darse diversos "momentos" o etapas, Podría establecerse también un verdadero cuadro de objetivos. Pero, en todo caso, cabría admitir un cuadro de máxima simplicidad en aquellas clases en las que sólo se formula un objetivo.

En la primera tabla, se nos dice que "el objetivo de plan β_2 -por ejemplo- se alcanza cuando se logran los objetivos de ciclo A, C y D.

Y en forma análoga se nos muestra cuáles son los requisitos para cada uno de los restantes objetivos de plan. También nos dice, esa tabla, que el objetivo de ciclo E aporta al logro del objetivo de carrera α_2 , y también al del objetivo β_n .

Esta forma de presentar las relaciones entre objetivos de niveles contiguos, nos permite detectar:

- a) si los objetivos de nivel inferior son suficientes para el logro del objetivo de nivel superior; y en algún caso extremo, hasta podría poner en evidencia que no se previeron objetivos de nivel inferior conducentes al logro de lo que se enunció como objetivo de nivel superior;
- b) si alguno de los objetivos de nivel inferior está completamente desvinculado de la lista de objetivos de nivel inmediato superior, en cuyo caso: o es realmente innecesario o está señalando la ausencia de un enunciado en el nivel superior.

El concepto de "cuadro de objetivos" nos remite, así -y retomando todo lo dicho en este título- a algo más que a una lista de objetivos: nos habla de una verdadera estructura de metas.

Dicho sea de paso, esta estructura de metas para la acción puede resultar una sugerencia muy interesante respecto de cómo organizar las relaciones jerárquicas en los distintos niveles